

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Secretaria del Juzgado actuante del Tribunal de Familia N° 3 Primera Secretaria, sito en calle Tucumán N° 2846 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: NIETO MICAELA CELIA s/Medida de protección excepcional, Expte. N° 1886/2011, se cita, llama y emplaza al progenitor de la niña Micaela Celia Nieto, el Sr. Nieto Ítalo Mario, quien acredita su identidad con D.N.I. N° 13.797.559, con domicilio desconocido, para que comparezca a notificarse del control de legalidad que ratifica la Disposición Administrativa N° 000034 de fecha 19 de Octubre de 2.011, haciéndole saber que el Sr. Juez ha ordenado-lo siguiente: "Santa Fe, 29 de diciembre de 2011. Autos y Vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: 1) Ratificar la disposición administrativa N° 000034 dictada en fecha 19 de Octubre de 2.011, en relación a la niña Micaela Celia Nieto, debiéndose continuar con el procedimiento administrativo correspondiente. 2) Protocolícese, agréguese copia, notifíquese. Oficiése. Oportunamente archívese." Dra. Susana Romero, Jueza, Dra. Silvina Boleas, Secretaria. Para hacer valer sus derechos en los autos mencionados dentro del término que determina la Ley Provincial N° 12.967 de "Promoción y Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" conforme a sus arts. 60, 61, 62 y su Decreto Reglamentario N° 0619/2010. Por lo que queda Ud. debidamente notificado del decreto que antecede.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Mayo de 2014.

S/C 231819 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, Numero 4, Secretaria Primera, de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: RAMIREZ, RAUL ALBERTO c/Sucesores de ALBARIÑO, DANIEL y Otro s/Declaratoria de Pobreza y Daños y Perjuicios (Expte. N° 195 año 2013), se cita y emplaza a los herederos del Sr. Albariño, Daniel Martín, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos legales. Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 13 de diciembre de 2013, ...Cítese y emplácese por edictos a los herederos del Sr. Daniel Martín Albariño, para que comparezcan en las presentes a tener intervención y hacer valer sus derechos. A sus efectos publíquese edictos por el término de ley (Art. 597 CPCC). Notifíquese. Fdo.: Héctor Chiappero, Secretario - Dr. Jorge Piovano, Juez.

S/C 231814 Jun. 6 Jun. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/DEPETRINI, GUILLERMO JAVIER s/Apremio - Expte. N° 1570 Año 2009, ha ordenado: "Santa Fe, 23 de Diciembre de 2009. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Téngase por iniciada demanda de apremio contra Guillermo Javier Depetrini, por el cobro de la suma de \$ 14.193, intereses y costas. (Código Tributario Municipal Ley 8173/77- Ordenanza 7476). Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más la suma de \$ 7.096,50 estimados provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate a la accionada con la prevención de que dentro del término de 16 días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución por el capital. Fdo. Rita Monella, Juez, Dra. Gaido, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos únicamente en el BOLETIN OFICIAL por tres días. Santa Fe, 18 de Septiembre de 2.013. Dr. Lucio F. Pivadori, Prosecretario.

S/C 231697 Jun. 6 Jun. 10

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/GARCÍA, ALBERTO ROBUSTIANO s/Apremio - Expte. N° 979 Año 2011, ha ordenado: "Santa Fe, 22 de Marzo de 2001. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Téngase por iniciada demanda de apremio fiscal contra Alberto Robustiano García, con domicilio donde se indica, por la suma de \$ 3.901,97, al que se cita de remate para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago... Fdo. Roberto Dellamónica, Juez, Dr. Elio Alvarez, Secretario. Lo que se publica a sus efectos únicamente en el BOLETIN OFICIAL por tres días. Santa Fe, 2 de Octubre de 2013. Dr. Lucio F. Pivadori, Prosecretario.

S/C 231699 Jun. 6 Jun. 10

En autos caratulados: OJEDA ALFREDO GABRIEL s/Quiebra, Expte. Nº 539/2008, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la undécima Nominación de Santa Fe, a cargo de Dr. Gustavo Ríos. Juez, Secr. a cargo del Dr. Walter E. Hrycuk, se ha decretado, en fecha 21/04/2014 poner de manifiesto por el termino de ley el proyecto de distribución complementario, habiéndose regulado la suma de \$ 1.181,40.- a la sindicatura actuante en concepto de honorarios profesionales. Fdo.: Dr. W. Hrycuk, Secretario - Dr. Gustavo Ríos, Juez.

S/C 231772 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos OLIVARES, VICENTE OSMAR s/Quiebra, Expte. Nº 499 - Año 2010, la siguiente resolución: "Santa Fe, 26 de Marzo de 2014. Visto:... Considerando:... Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 18.667,69, equivalentes a un sueldo de Secretario de primera instancia a distribuir en la siguiente proporción: 1º) \$ 6.533,69 para el CPN José Luis Ríos, 2º) \$ 6.533,69 para el CPN Jorge Raúl Cicarilli y 3º) \$ 5.600,31 para los Dres. Juan Carlos Huber y Andrés Oscar Vallones, en conjunto y proporción de ley. Vista a la Caja Forense y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Expídase copia, insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Dellamónica (Juez) - Dr. Alvarez (Secretario).

S/C 231789 Jun. 6 Jun. 12

Por orden del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Segunda Nominación, Segunda Secretaria de la Ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Dante M. E. Formentini, Secretaría del Dr. Amado Alfredo Luna, se ha dispuesto la publicación de sendos edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley, a fin de notificar al los herederos y/o sucesores del demandado Aldo Juan Antonio Giordano, D.N.I. Nº 6.282.075, el siguiente decreto: Santa Fe, 26 de Marzo de 2014. Atento lo expresado y constancias de autos emplácese por edictos a los herederos de Aldo Juan Antonio Giordano a publicar por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhibiéndose ejemplar del mismo en el Hall de estos Tribunales. Notifíquese asimismo por cédula en el domicilio denunciado a fs. 8. Notifíquese. Fdo.: Formentini (Juez) - Loitto Gómez (Prosecretaria). Así está ordenado en los autos caratulados: ASOCIACIÓN MUTUAL GRAL. SAN MARTÍN c/GIORDANO, ALDO JUAN ANTONIO s/Ordinario (Expte. Nº 673 Año 2012), de trámite por ante el Juzgado mencionado supra. Lo que se publica a los efectos legales. Domicilio del Juzgado: San Jerónimo 1551 (3000) Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, Abril de 2014. Dr. Amado Alfredo Luna, Secretario.

\$ 33 231823 Jun. 6 Jun. 10

Por orden del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 1, Primera Nominación, Primera Secretaria de la Ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Mario Barucca, Secretaría del Dr. Jorge Margitic, se ha dispuesto la publicación de sendos edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley, a fin de notificar al los herederos v/o sucesores del demandado Ernesto Montes: DNI: 11.888.659 el siguiente decreto: "Santa Fe, 18 de Marzo de 2014. Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde a los herederos del Sr. Ernesto Montes. Notifíquese. Firmado Mario Barucca (Juez) - Jorge Margitic (Secretario). Así está ordenado en los autos caratulados: SAPUCAY S.R.L. c/MONTES, ERNESTO s/Sumario, (Expte. nro. 1216 - Año 2002), de trámite por ante el Juzgado mencionado supra. Lo que se publica a los efectos legales. Domicilio del Juzgado: San Jerónimo 1411, Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 22 de Abril de 2014. Jorge Alberto Margitic, Secretario.

\$ 33 231822 Jun. 6 Jun. 10

La Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, hace saber a quien tuviere algún interés legítimo respecto del inmueble partida 11-16-00-154404-0000-9 ubicado en el Distrito Monje, Dpto. San Jerónimo de esta Provincia, (Lote Nº 1 plano duplicado Nº 838) que mide 192,85 metros al Norte, donde linda con Juan Duran, 211,07 m. al Sud, lindando con Juan Carlos Antón, 194,74 m. al Oeste con igual lindero y 183,86 m. al Este lindando con Diego Giovanetti, superficie 39137 m2, que en los autos (Expte. Nº 77 año 2010 - 21-00021889-5) Antón, Juan Carlos c/Quienes resulten propietarios del Inmueble s/Ordinario (Usucapión), se ha declarado adquirido el Dominio de dicho inmueble a favor del actor Sr. Juan Carlos Antón, conforme sentencia de fecha 5 de Diciembre de 2013. Hacer lugar a la Demanda de Usucapión respecto del inmueble deslindado en el escrito de demanda, cuyas medidas y linderos constan en el plano de mensura, declarando en consecuencia la posesión y consiguiente adquisición del dominio por parte del Sr Juan Carlos Antón. Oportunamente, inscribáse el inmueble en el Registro General, previo cumplimiento de los recaudos legales respectivos, pago de honorarios y depósito de los aportes correspondientes a las Cajas Profesionales. Publíquense los edictos por el plazo de ley en el BOLETIN OFICIAL, los que se exhibirán en el hall de Planta Baja de los Tribunales y diario El Litoral de esta ciudad. Las costas se imponen a la actora sin perjuicio de lo

manifestado en el considerando precedente. Hágase saber, insértese y archívese. Fdo.: Dra. María Marcela Aylagas. Dra. Viviana Marín, Secretaria. Santa Fe, 22 de Abril de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 33 231683 Jun. 6 Jun. 10

Se hace saber que en los autos caratulados: GODINO, LUIS ALBERTO c/Herederos declarados de Don Daniel E. Sottini; Herederos declarados de Daniel E. Sottini (H) y Otros s/Demanda ordinaria de escrituración, Expte. Nº 1034, año 2.013, CUIJ 21-00869727-9, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, el Señor Juez ha dictado el siguiente decreto, el que en su parte pertinente dispone: Santa Fe, 11 de Abril de 2014. ..., cítese y emplácese a estar a derecho por edictos a los herederos y/o quienes se consideren con derechos en relación a los codemandados Daniel Emilio Sottini y Daniel Emilio Sottini (h). Notifíquese. Fdo: Dr. Claudio Alejandro Bermúdez Juez. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Dra. Mariana Nelli, Prosecretaria.

\$ 45 231810 Jun. 6 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados COMUNA DE SA PEREIRA c/ANTOGNASI JULIO s/Apremio, Expte. Nº 156/2005, se cita, llama y emplaza a los herederos del señor Julio Cesar Antognazzi, L.E. Nº 3.691.330, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Roberto Dellamonica, Juez; Dr. Jorge A. Gómez, Secretario. Santa Fe, 26 de Mayo de 2014.

\$ 33 231721 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe en autos caratulados: PEREYRA de FANTIN, SUSANA MIRTA c/BOBBIO, MARCOS s/Usucapión (CUIJ 21-00725982-1), se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 10 de Abril de 2014. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley declarase a los herederos de Marcos Vicente Bobbio. Publíquense edictos en legal forma. Notifíquese. Fdo. Dra. Viviana Marín (Juez a cargo) - Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). En la ciudad de Santa Fe, 9 de Mayo de 2014.

\$ 33 231820 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 18 en lo Civil Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (SF), en autos caratulados: LUPPI, JORGE ALEJANDRO y Otra c/GÓMEZ, MIGUEL ORACIO y Otro s/Ordinario, Expte. Nº 21, Año 2.014, se ha dispuesto publicar edictos a los fines de notificar al codemandado Juan José Elorza, D.N.I. E.A. Nº 12.113.596, nacido en fecha 23/12/1955, apellido materno Lucero, casado en primeras nupcias con Estella Maris Fernesi; de lo siguiente: San Justo, 12 de febrero de 2014. Sin perjuicio que deberán integrar boleta de iniciación de juicio en el término y bajo apercibimientos de ley, téngase a los comparecientes por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Previo a todo, reponga sellado de la demanda en forma y se proveerá. Resérvense en Secretaría los sobres acompañados. Notifíquese. Firmado: Dr. Germán F. Allende, Secretario; Dra. Laura M. Alessio, Jueza. San Justo, 25 de Febrero de 2014. Agréguese. Por cumplimentado con lo ordenado en fecha 12/2/2014 y proveyendo escrito cargo Nº 76: Por iniciada demanda ordinaria de por cumplimentado el contrato de permuta y/o demandada de escrituración, contra los Sres. Miguel Orado Gómez y Juan José Elorza. Cítese a los demandados, para que en el término de ley, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Sin perjuicio del trámite pertinente precedentemente expuesto, hágase saber por cédula a las partes en el domicilio real la opción establecida en el Art. 8 de la Ley Nº 11622 y acuerdo de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 29-8-1995 (Acta Nº 30, punto 17, Art. 1,2 y 7 del Reglamento) sobre la posibilidad de someterla cuestión a Mediación Judicial voluntaria y gratuita, en caso de que se opte por el trámite deberá comunicarse ello a este Juzgado para la derivación de la cuestión a mediación. Aclárese que en este supuesto el trámite de esta causa por ser independiente, de la mediación, continuará salvo que las partes acuerden la suspensión de los términos, permaneciendo en todos los casos el expediente en el Juzgado (Art. 7 inc. D, del Acuerdo del 29-8-1995, Reglamento Mediación). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Notifiquen: Buzzani, Caglia, Escudero, Izquierdo, Lo Prestí y/o el Sr. Oficial Notificador. Notifíquese. Firmado: Dr. Germán F. Atiende, Secretario; Dra. Laura M. Alessio, Jueza. San Justo, 12 de Marzo de 2014. Como lo solicita, ofíciase. Notifíquese. Firmado: Dr. Leandro C. Buzzani, Prosecretario; Dra. Laura M. Alessio, Jueza. San Justo, 1 de Abril de 2014. Proveyendo cargo Nº 1175: Agréguese. Téngase presente. Proveyendo escrito cargo Nº 1176: Téngase presente. Previamente, ofíciase a la Secretaría Electoral a los fines de que informe sobre el último domicilio conocido del Sr. Juan José Elorza. Notifíquese. Fdo.: Dr. Germán F. Allende, Secretario; Dra. Laura M.

Alessio, Jueza. San Justo, 23 de Abril de 2014. Proveyendo cargo N° 1587: Agréguese. Téngase presente. Proveyendo escrito cargo N° 1588: Téngase presente. Como lo solicita, precédase a la publicación de edictos a los fines de la notificación. Haciendo efectivo los apercibimientos oportunamente ordenados, declárese rebelde al codemandado Miguel Orado Gómez. Notifíquese. Fdo.: Dr. Germán F. Allende, Secretario; Dra. Laura M. Alessio, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 26 de Mayo de 2.014. Leandro Carlos Buzzani, Prosecretario.

\$ 33 231691 Jun. 6 Jun. 10

Por orden del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial Nro. 19, de la ciudad de Esperanza, a cargo del Dr. Norberto Alfonso Erni, Secretaria de la Dra. Gabriela M. Torassa, se ha dispuesto la publicación de sendos edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley, a fin de notificar a los herederos del demandado, Ibarra, Marcos Daniel D.N.I. N° 35.558.559, los siguientes decretos: Esperanza, 02 de Febrero de 2012. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdate la participación legal correspondiente. Téngase por radicados los autos ante el suscrito por excusación del anterior... Fdo. Dr. Norberto Alfonso Erni (Juez) - Dra. Gabriela M. Torassa (Secretaria). Otro decreto: "Esperanza, 14 de febrero de 2012. ... Por promovida demanda ejecutiva contra Marcos Ariel Ibarra, domiciliado donde se expresa, por cobro de la suma de \$ 2.760.- con más intereses y costas. Cítese y emplácese al accionado para dentro del plazo de DIEZ (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía... Fdo. Dr. Norberto Alfonso Erni (Juez) - Dra. Gabriela M. Torassa (Secretaria). Así esta ordenado en los autos caratulados VILLANUEVA, MARTÍN HORACIO c/IBARRA, MARCOS ARIEL s/Ejecutiva (\$ 2.760) (Expte. N° 1 Año 2012) de trámite por ante el Juzgado mencionado ut supra. Lo que se publica a efectos legales. Domicilio del Juzgado Berutti 1516, Esperanza, Santa Fe. Esperanza, 27 de Mayo de 2014. Dra. Gabriela M. Torassa, Secretaria.

\$ 33 231738 Jun. 6 Jun. 10

Por orden del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial Nro. 19, de la ciudad de Esperanza, a cargo del Dr. Norberto Alfonso Erni, Secretaria de la Dra. Gabriela M. Torassa, se ha dispuesto la publicación de sendos edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley, a fin de notificar a la demandada, Sra. Luisa Guadalupe Berardo D.N.I. N° 14.707.309, el siguiente decreto: Esperanza, 12 de junio de 2013.-... Por promovida demanda ejecutiva contra Luisa Guadalupe Berardo y Eduardo Emiliano Acuña, domiciliados donde se indica, por cobro de la suma de \$ 3.029,27 con más intereses y costas. Cítese y emplácese a los accionados para que dentro del plazo de Diez (10) comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía... Fdo. Dr. Norberto Alfonso Erni (Juez) - Dra. Gabriela M. Torassa (Secretaria). Así esta ordenado en los autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO FRANCK c/BERARDO, LUISA GUADALUPE y ACUÑA, EDUARDO EMILIANO s/Ejecutiva (\$ 3.029,27) (Expte. N° 385 Año 2013) de trámite por ante el Juzgado mencionado ut supra. Lo que se publica a efectos legales. Domicilio del Juzgado Berutti 1516, Esperanza, Santa Fe. Esperanza, 27 de Mayo de 2014. Dra. Gabriela M. Torassa, Secretaria.

\$ 33 231739 Jun. 6 Jun. 10

Por orden del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial Nro. 19, de la ciudad de Esperanza, a cargo del Dr. Norberto Alfonso Erni, Secretaria de la Dra. Gabriela M. Torassa, se ha dispuesto la publicación de sendos edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley, a fin de notificar a los herederos del demandado, Carlos Cesar Berneri, L.E. N° 7.635.233, el siguiente decreto: Esperanza, 03 de Abril de 2014. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los herederos del demandado. Notifíquense. Fdo. Dr. Norberto Alfonso Erni (Juez) - Dra. Gabriela M. Torassa (Secretaria). Así esta ordenado en los autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO FRANCK c/BERNERI, CARLOS CESAR s/Ejecutiva (\$ 1.013); Expte. N° 384 Año 2013) de trámite por ante el Juzgado mencionado ut supra. Lo que se publica a efectos legales. Domicilio del Juzgado Berutti 1516, Esperanza, Santa Fe. Esperanza, 27 de Mayo de 2014. Dra. Gabriela M. Torassa, Secretaria.

\$ 33 231740 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición de la señora Jueza de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ZILLI, TERESA MARÍA ELENA, documento ident. número L.C. 4.708.449, con último domicilio conocido en Planta Urbana de San Martín Norte (SF). En los autos caratulados ZILLI, TERESA MARÍA ELENA s/Sucesorio Expediente N° 207/2014, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (Santa Fe). Comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que pública a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de Febrero de 1.996, acta N° 3. San Justo, 26 de Mayo de 2014. Leandro Carlos Buzzani, Prosecretario.

\$ 45 231690 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Eugenia Honoria Guadalupe Dekleva, D.N.I. Nº 4.105.133, para que comparezcan y hagan valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de la ley en los autos caratulados DEKLEVA, EUGENIA HONORIA GUADALUPE s/Sucesorio, (Expediente 37/14). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Mayo de 2014. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 231767 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría Única de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. Nº 21-00840655-0; BENVEGNU GALERANO CLEMENTE s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Benvegnu, Galerano Clemente, D.N.I. Nº 6.279.558, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de Mayo de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 45 231725 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom, Secretaría Unica de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. 166/2014; SALDIVAR LUIS ABEL s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Saldivar, Luis Abel, D.N.I. Nº 6.205.024, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Mayo de 2014. Dra. Silvina D Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 231726 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 2 en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados LIPOWY TATIANA FOREMNY de y Otro s/Sucesorio; Expte. Nº 729/94, CUIJ 21-00702250-3 y su acumulado Lipowy Horacio Tomás s/Sucesorio CUIJ 21-00729367-1 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes relictos de Horacio Tomás Lipowy, D.N.I. Nº 6.224.262, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 12 de Mayo de 2014. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 231702 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación en el CUIJ: 21-00840843-9; YERONCICH, CARLOS JOSE y Otros s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Yeroncich, Carlos José, L.E. Nº 6.206.147 y de doña Rosano, Emma Carmen del Huerto, L.C. Nº 3.630.305, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 27 de Mayo de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 231701 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Benjamín Domingo Noé: L.E. Nº 6.207.198, fallecido el a 13 de noviembre de 2013 en la ciudad de Santo Tomé, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en las puertas del Juzgado. Santa Fe, 12 días del mes de Mayo de 2014. Fdo.: Walter Hrycuk -Secretario- Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez.

\$ 45 231705 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: don Hugo Víctor Ríos, de apellido materno LEYENDEKER; D.N.I. Nº 17.728.389; nacido en Santa Fe, Capital, el 2 de Octubre de 1965, y quien falleciera en la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, el día 28 de Enero de 2014, y siendo su último domicilio en calle Sauces 1577 de la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, en estos autos caratulados: RÍOS, HUGO VÍCTOR s/Sucesorio (Expte. CUIJ Nº 21/00840716-6), tramitados por ante el Juzgado de referencia; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, conforme lo decretado por V.S. en fecha 17 de Marzo de 2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de Mayo de 2014. Dr. Elio F. Alvarez, Secretario.

\$ 45 231680 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: CUEVAS, RICARDO JUSTO y Otra s/Declaratoria de herederos (Expte. 181 Año. 2014), se cita y emplaza a todas las personas que se creyeren con derechos a los bienes de don Justo Ricardo Cuevas, L.E. Nº 6.209.638 y de doña Yolanda Noemí Chamorro, L.C. Nº 6.125.328, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7-2-96 Acta Nº 3. Secretaría, 21 de Mayo de 2014. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

\$ 45 231686 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Reynoso Aldao, Jorge Valentín - L.E. Nº 2.394.922, de apellido materno Aldao para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el marco de los autos REYNOSO ALDAO, JORGE VALENTIN (Expte. Nº 137- Año 2014) dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 12 de Mayo de 2014. Dr. Néstor Tosolini (Secretario). Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 231728 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña Ada Marina Inocencia Cuffia, D.N.I. Nº 1.122.213, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. CUFFIA, ADA MARINA INOCENCIA s/Sucesorio; (Nº 21-00840773-5- Año 2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Mayo de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 231807 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de doña Haydee María Piaggio, L.C. 0.933.235, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos legales en los autos PIAGGIO, HAYDEE MARIA s/Sucesorio CUIJ Nº 21-00933593-2 en trámite ante este Juzgado. Santa Fe, 26 de Mayo de 2014. Dra. Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 45 231688 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial, Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Walter E. Hrycuk, en los autos caratulados: ROTSCHY, ENRIQUE CLEMENTE s/Sucesorio; Expte.

Nº 309, Año 2.014, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante don Enrique Clemente Rotschy, D.N.I. Nº M 6.258.426, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Todo ello según decreto: Santa Fe, 28 de Abril de 2014. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. ... Notifíquese. Fdo. Gustavo Alejandro Ríos Juez; Walter Eduardo Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 27 de Mayo de 2014.

\$ 45 231687 Jun. 6 Jun. 19

Por estar dispuesto en los autos caratulados: DORATTO, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos Expte. Nº 184/Año 2014, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo Nº 1551, planta baja, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Angel Doratto, D.N.I. Nº 6.083.827, fallecido en la ciudad de Santa Fe en fecha 11-04-2008, por el término y bajo apercibimientos de ley a hacer valer sus derechos Santa Fe, 26 de Mayo de 2014. María A. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 231689 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: don Orlando Loza; de apellido materno Kippes, D.N.I. 6.246.796; nacido en Santa Fe, Capital el día 4 de Agosto de 1942 y quien falleciera en la localidad de Santa Fe; el día 10 de Septiembre de 2013, siendo su último domicilio en Calle Crespo 3506, de la ciudad de Santa Fe; en estos autos caratulados: LOZA, ORLANDO s/Sucesorio; (Expte. Nº 1259/2013), tramitados por ante el Juzgado de referencia; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, conforme lo decretado por V.S. en fecha 26 de Noviembre de 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Mayo de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 45 231685 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1, en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de esta ciudad, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Osmar Alfredo Corajuria, Doc. Ident. M Nº 5.932.786, en los autos caratulados CORAJURIA, OSMAR ALFREDO s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 204 - Año 2014), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. La parte pertinente dice: Santa Fe, 23 de Abril de 2014. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C. y C., modificado por Ley Nº 11.278 y exhíbanse en el hall de los Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Fdo: Dr. Roberto Dellamónica, Juez; Dr. Elio Alvarez, Secretario. Santa Fe, 27 de Mayo de 2014. María S. Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 231677 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Belkys Graciela Ramona Allet, D.N.I. Nº 2.078.774 en autos: ALLET, BELKYS GRACIELA RAMONA s/Sucesorio; (C.U.I.J. Nº 21-00028062-0), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Mayo de 2014. Adriana Lorena Benítez, Secretaria.

\$ 45 231679 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: REGAZZONI, URBANO ELCIO Y Otra s/Sucesorio (Expte. Nº 221 año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de los causantes: Urbano Elcio Regazzoni, L.E. Nº 6.191.872 y Nydia Zulma Clement, D.N.I. Nº 0.589.806, para que comparezcan a hacer valerlos por el término de ley y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 28 de Mayo de 2014. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

\$ 45 231703 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de 1a Sra. NELIDA ARGENTINA GOMEZ, D.N.I. N° 4.672.300; Expte. N° 126/2014, C.U.I.J. 21-00902896-7, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Mayo de 2014. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 231809 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados POLETTI, JOSE L. y ROUQUIE, GENOVEVA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1145 - Año 2012) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Lorenzo Poletti, L.E. N° 2.359.187 y Genoveva Rouquie, C.I. N° 128.310, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la Ley N° 11.287). Santa Fe, 28 de Mayo de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 231676 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez a/c del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en los autos caratulados: GARCILAZO, DANTE OMAR s/Sucesorio; (Expte. N° 199/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. Dante Omar Garcilazo, argentino, casado, D.N.I. N° 6.221.166, domiciliado en calle Callejón Aguirre 5066, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de Mayo de 2014. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

\$ 45 231777 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito C. y Comercial, 11° Nominación de Santa Fe, en autos caratulados EBERHARDT, JUAN LEVIS s/Sucesorio, Expte. N° 240, F°: —, Año: 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don/ña EBERHARDT, JUAN LEVIS (L.E. N° 6.261.556), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Mayo de 2014. Fdo. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

\$ 45 231821 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: FERNANDEZ, OSCAR ENRIQUE s/Sucesorio; (Expte. N° 297/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Fernández, Oscar Enrique L.E. N° 8.145.199, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 27 de Mayo de 2014. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 231759 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos los que se consideran con derechos a los bienes de la herencia de doña LONGONI, SANDRA MIRIAM, DNI N° 18.500.484, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, transcribiéndose a continuación la parte pertinente del decreto que así lo dispone. "Santa Fe,

5 de Mayo de 2014. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Fdo: Dr. Eduardo R. Sodero - Juez a/c - Dr. Jorge A. Gómez - Secretario. Santa Fe, 26 de Mayo de 2014. Expte. Nº 314, Año 2014. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

\$ 45 231818 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: GONZALEZ, FERNANDO s/Sucesorio, Expte. Nº 696 Año 2013, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de don González, Fernando, L.E. Nº 6.329.753, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se Publica Edicto en el hall de Tribunales. Fdo. Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Santa Fe, 22 de Noviembre de 2013.

\$ 45 231736 Jun. 6 Jun. 19

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Once (11) de la ciudad de San Jorge, en autos caratulados: BARATTI, TEODINA LUISA s/Sucesorio (Expte. Nº 345/ 2014) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Teodina Luisa Baratti, D.N.I. Nº 3.218.503, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 28 de Mayo de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 231800 Jun. 6 Jun. 19

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, se notifica al Señor Antonio Gaspari y/o sus sucesores y/o quien resulte titular del inmueble descripto bajo el Nº 017905-Folio 288- Tomo 36, Sección Propiedades, Departamento San Cristóbal del Registro General de Santa Fe, que en los autos caratulados GONZÁLEZ, ADRIÁN c/GASPARI, ANTONIO y/u Otros s/ Usucapión. Expte. Nº 566 Año 2.011, que la Señora Jueza ha sentenciado: "TOMO: 27 FOLIO: 264 NRO: 91: San Cristóbal, 7 de marzo de 2014. Y VISTOS: (...); RESULTA: (...); CONSIDERANDO: (...); RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda declarando adquirido por usucapión la fracción de terreno descripta en la demanda conforme al plano de Mensura acompañado. Dominio Inscripto por ante el Registro Gral. de la Propiedad bajo el Nº 017905, Folio 288, Tomo 36, San Cristóbal. Partida para el pago del Impuesto Inmobiliario Nº 07-08-00-037386/0000-6. Ordenar inscribir el dominio a favor del actor Adrián González. Oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad de Santa Fe y/o a las reparticiones públicas provinciales, municipales y/o comunales que correspondan, según considerandos precedentes. 2) Imponer las costas a la demandada, a cuyos efectos difiero la regulación de los honorarios profesionales. Provisoriamente las costas causadas por la actuación del Defensor de Ausente deberán ser soportadas por la parte actora sin perjuicio de la oportuna repetición. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. Firmado: Dra. Silvina R. Verney, Secretaría A/C; Dra. Graciela V. Gutscher, Jueza. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. San Cristóbal, 30 de Mayo de 2.014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 33 231719 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Unica de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos dejados por el causante: don SEFERINO ELADIO CARRIZO, fallecido en la ciudad de Ceres el día 06 de Septiembre de 2000, con último domicilio conocido en Pasaje Eva Perón 83 de Ceres, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley, lo que se publica a los efectos legales. Carrizo, Seferino Heladio s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 213 - Año 2014). San Cristóbal, 14 de Mayo de 2014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 33 231757 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: SCARAFÍA NORMA ESTER s/Declaratoria de herederos - Expte. N° 81 Año 2.014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Norma Ester Scarafía, D.N.I. 13.532.046 para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 28 de Marzo de 2014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 33 231774 Jun. 6 Jun. 10

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo -Primera Nominación- de Vera, provincia de Santa Fe, Dra. Jorgelina Yedro, llama a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante María Luisa Ojeda DNI 4.952.445 en autos OJEDA. MARÍA LUISA s/Sucesorio, Expte. N° 120, año 2014, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 26 de Mayo de 2014. Dra. Margarita Savant, Secretaria.

\$ 33 231743 Jun. 6 Jun. 19

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo - Segunda Nominación- de Vera, provincia de Santa Fe, Dra. Jorgelina Yedro, llama a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes María Clemencia Radosevich, D.N.I. N° 3.758.474 y Nicolás Tolentino Rodríguez, DNI N° 6.339.672 en autos: RADOSEVCH, MARÍA CLEMENCIA y Otros s/Sucesorio, Expte. N° 301, año 2014, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 7 de Mayo de 2014. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 231745 Jun. 6 Jun. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo - Segunda Nominación- de Vera, provincia de Santa Fe, Dra. Jorgelina Yedro, llama a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante María Luisa Rodríguez, D.N.I. N° 10.926.850, en autos RODRIGUEZ, MARIA LUISA s/Sucesorio, Expte. N° 302, Año 2014, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 27 de Mayo de 2014. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 231747 Jun. 6 Jun. 19

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos: BBVA BANCO FRANCÉS S.A. c/SANDOVAL, ROBERTO ARGENTINO y FERRARI, MARÍA ELENA s/Ejecutivo; (Expte. Nº 455, año 2010), ha resuelto lo siguiente: Rafaela, 27 de Junio de 2012. ... Al punto 2) Atento a lo informado a fs. 33 de autos y de conformidad con lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C. cítese y emplácese, a los herederos del Sr. Roberto Argentino Sandoval, por edictos que se publicarán 3 veces, en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados de estos Tribunales, bajo apercibimientos de que, si dentro del término de 5 días, contados a partir de la última publicación, no lo hicieron, serán declarados rebeldes. Notifíquese. Fdo: Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria) - Dra. María José Álvarez Tremea (Juez). Rafaela, 23 de Abril de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 33 231748 Jun. 6 Jun. 10

El Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos: BBVA BANCO FRANCÉS S.A. c/AQUINO ALEJANDRO AGUSTIN s/Ejecutivo, (Expte. Nº 566, Año 2008), ha resuelto lo siguiente: Rafaela, 10 de Abril de 2014. Y Vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses descriptos y las costas del proceso. Diferir la regulación de honorarios al momento de determinarse el valor pecuniario del litigio. Hágase saber, archívese el original, expídase copia." Fdo.: Dra. Carolina Castellano (Secretaria a/c) - Dr. Elido Ercole (Juez). Rafaela, 25 de Abril de 2014. Dra. Julia Fascendini, Secretaria subrogante.

\$ 33 231749 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos Exp. Nº 1372/2011 - PEDROTTI, DANIEL FRANCISCO c/PICOTTO, NORBERTO BAUTISTA y MARINO DE PICOTTO, NANCY s/Apremio, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 5 de Diciembre de 2013. Agréguese los edictos acompañados. Declárese rebelde a los herederos de la parte codemandada, Sra. Nancy Marino de Picotto, por falta de presentación en juicio. Notifíquese. Fdo. Dra. María José Álvarez Tremea (Juez) - Dr. Carlos María Vottero (Secretario). Se publica a sus efectos legales. Rafaela, 27 de Mayo de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 33 231746 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Domingo Angel Righero, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos Expte. Nº 294 - Año 2014 - RIGHERO, DOMINGO ANGEL s/Sucesorio. Se publica a sus efectos legales. Rafaela, 27 de Mayo de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 33 231744 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, emplaza y llama por el término y bajo apercibimientos de ley, a herederos, acreedores y legatarios de Ema Catalina Turino y/o Emma Catalina Turino, para que comparezcan ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, por estar así ordenado en autos: Turino Erna Catalina o Turino Emma Catalina s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nro.: 973 - Año: 2013). Rafaela, 18 de Febrero de 2014. Carolina A. Castellano, Secretaria.

\$ 45 231750 Jun. 6 Jun. 19

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERESA, MARENGO (Nº 182 Año 2014) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 21 de Mayo de 2014. Dra. Natalia Carinelli, Secretaria.

\$ 45 231695 Jun. 6 Jun. 19
